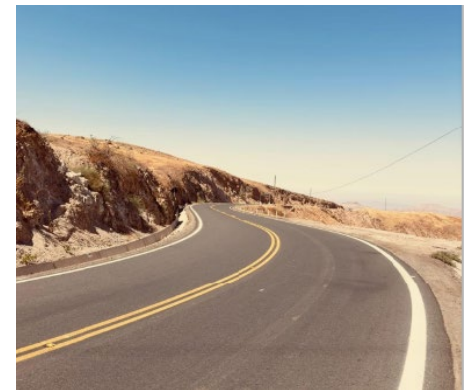
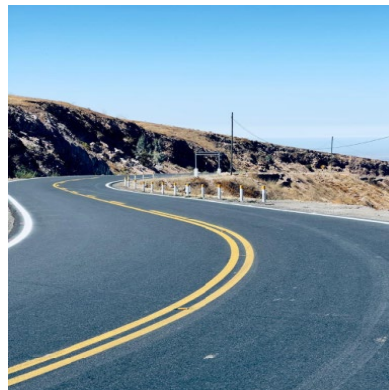
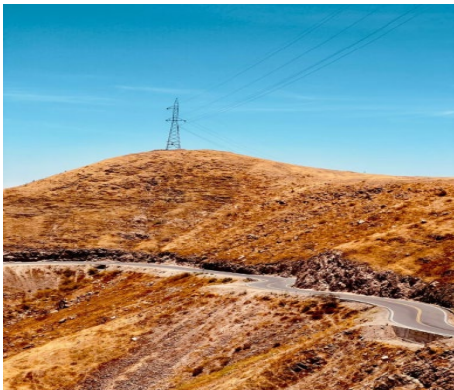




PLAN DE NEGOCIOS 2026

Presentación a:



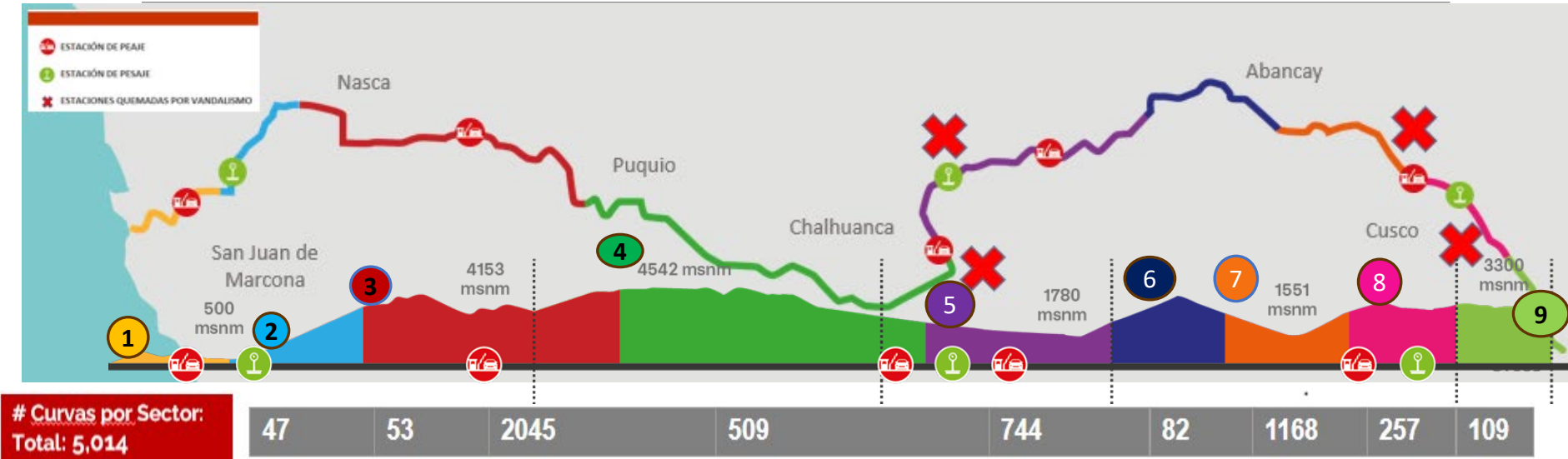
Agenda

- I. INTRODUCCIÓN
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2025
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2026
- VI. CONCLUSIONES

Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2025
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2026
- VI. CONCLUSIONES

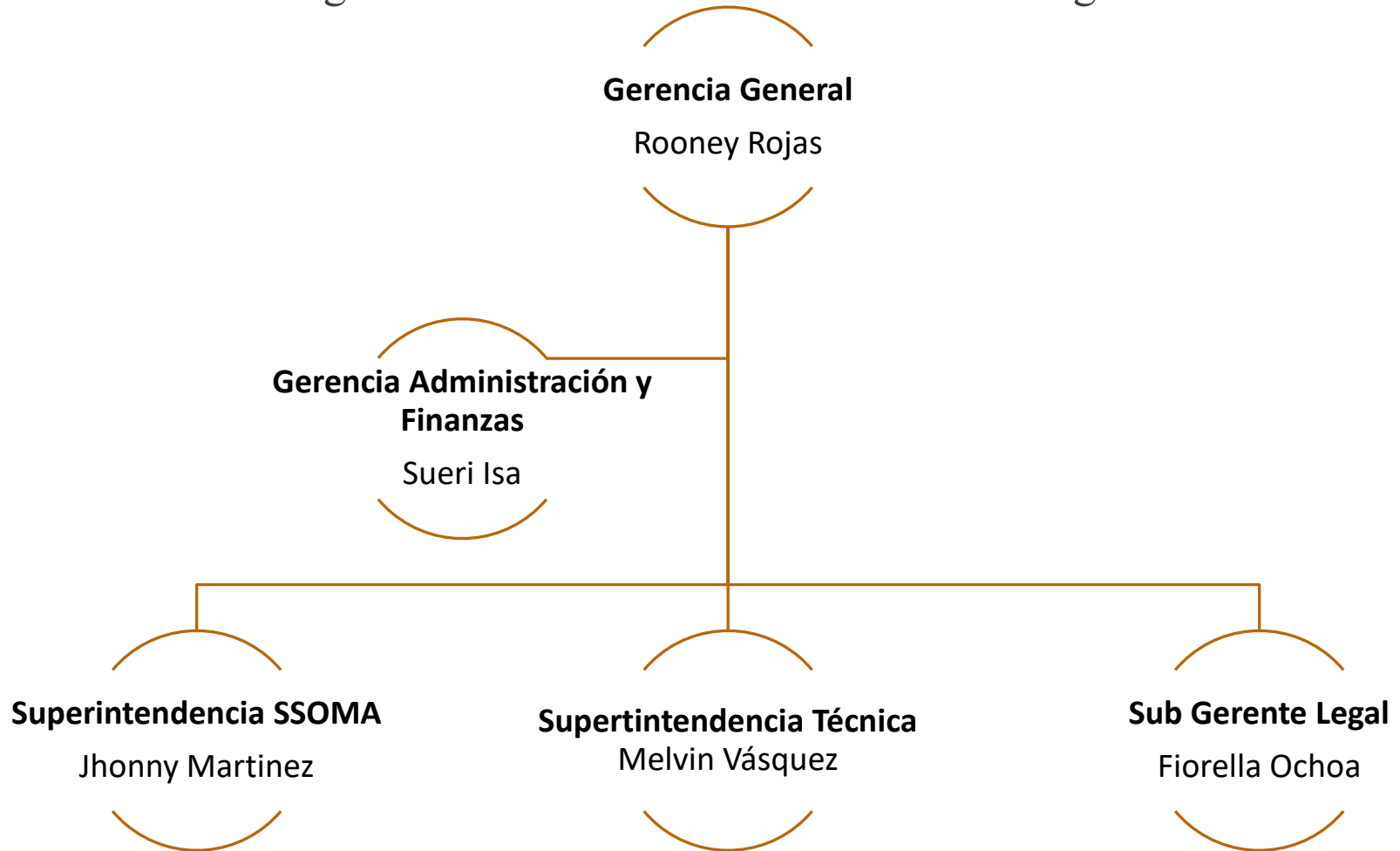
I. INTRODUCCIÓN



Carretera Andina del Sur S.A.C, en adelante SURVIAL, el 23 de octubre de 2007, suscribió Contrato de Concesión con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones para la administración, operación y mantenimiento de la infraestructura vial y estaciones de peaje y pesaje. En una longitud de 754 km , por el plazo de 25 de años. El valor de las Obras en Construcción por USD 94,300,000 MM.

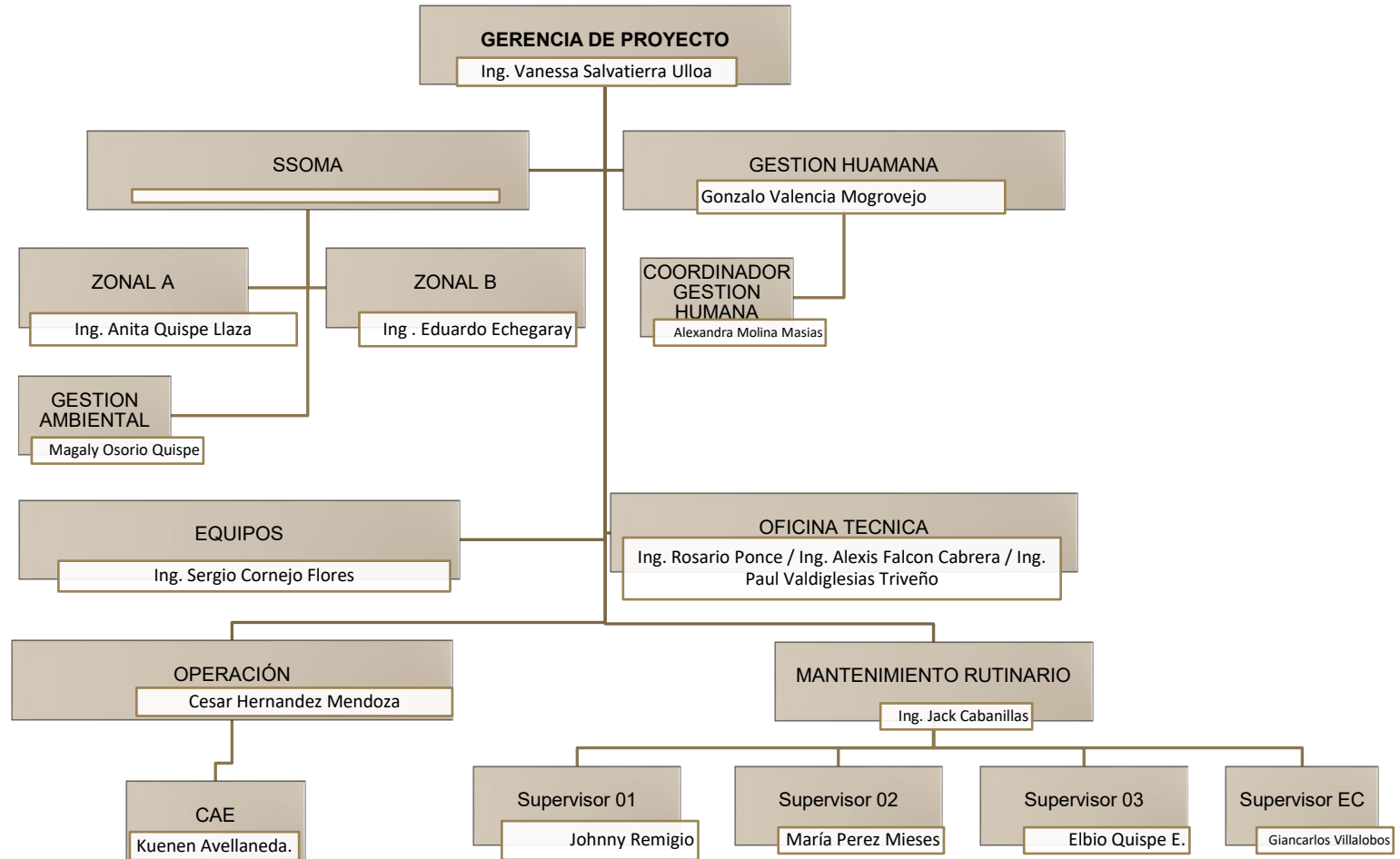
I. INTRODUCCION

La estructura organizacional de la Concesionaria es la siguiente:



I. INTRODUCCION

Organigrama del equipo en la zona:

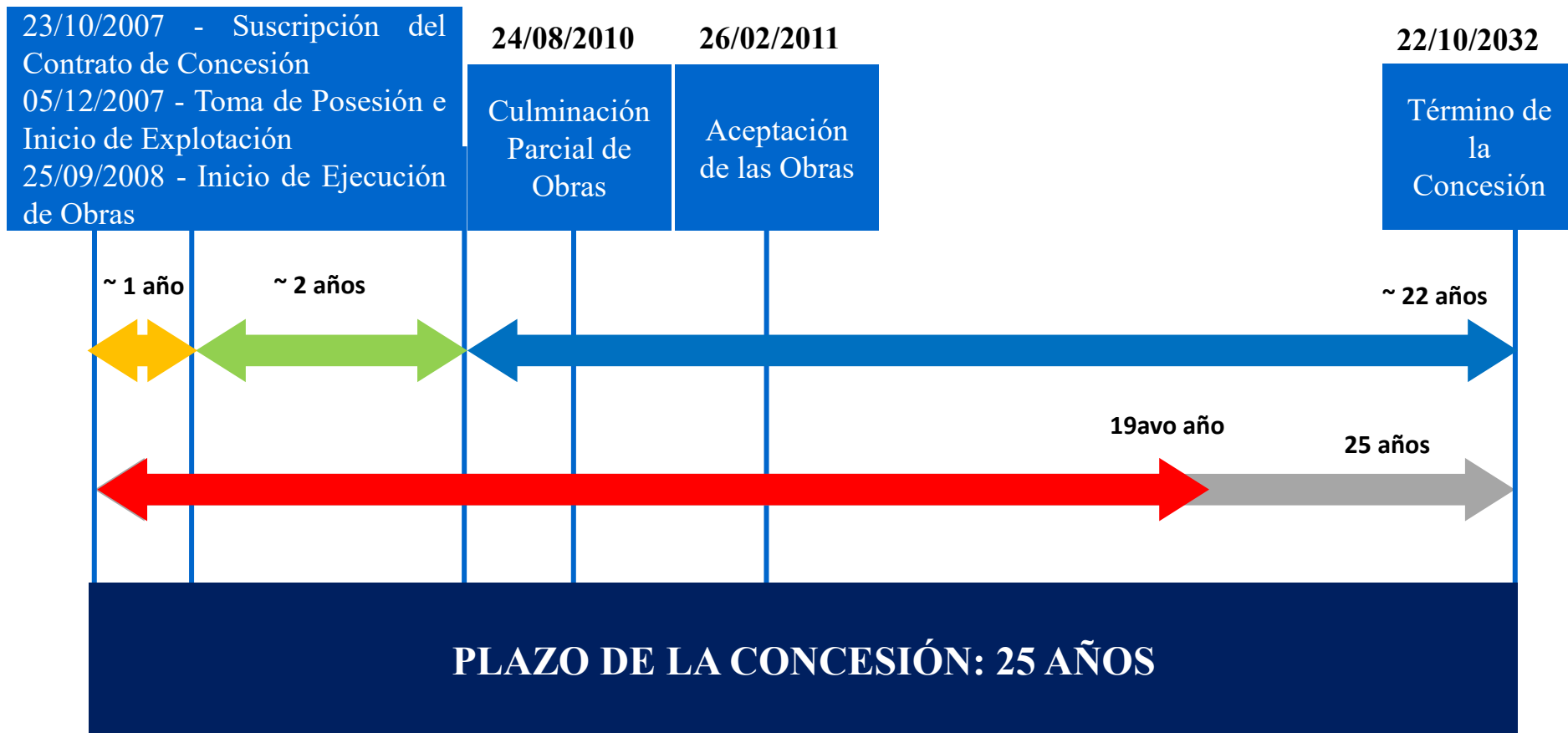


Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2025
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2026
- VI. CONCLUSIONES

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Estamos en el año 19 de la Concesión. Aún quedan 6 años para el término de la Concesión



II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Peaje San Juan de Marcona Km 31+400	Peaje Pampas Galeras Km 106+000	Peaje Pampamarca Km 273+500	Pesaje Iscahuaca Km 294+150	Peaje de Pichirhua Km 411+700	Peaje Ccasacancha Km 917+000	Pesaje Anta Km 930+760
						
Operativa	Operativa	Inoperativa	Inoperativa	Operativa	Inoperativa	Inoperativa

CRONOGRAMA REFERENCIAL

OBRAS CIVILES	Entre 15/04 a 12/09 Aproximadamente
EQUIPAMIENTO y PUESTA EN OPERACION	Entre 12/08 a 12/09 Aproximadamente

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Servicios Implementados

Sistema de Comunicación de Emergencia en tiempo Real:

Poste S.O.S. 365 días al año 24 horas. (Total de 75 postes)

Central de Atención de Emergencias (CAE):

Funciona las 24 horas, los 365 días del año.

La central recibe todas las comunicaciones con Usuarios en la carretera.

Servicio de Emergencia de Auxilio Mecánico y Remolque

Libro de Reclamos y Sugerencias en las Unidades de Peaje

Página Web y Guía Turística : www.survial.com.pe



Boletín Informativo

Año 15 - Corredor Vial Interoceánico Sur - Tramo I

Survial mantiene a disposición de sus usuarios los siguientes servicios gratuitos:

	CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS (CAE) (01) 719 - 9875 (Fijo) 984 - 102 - 700 (Claro) 959 - 969 - 055
	SERVICIOS HIGIÉNICOS EN TODAS LAS UNIDADES DE PEAJE
	SERVICIO DE AUXILIO MECÁNICO Y REMOLQUE* *en caso de ser necesario remolcar el vehículo liviano, éste será hasta el poblado, ciudad o taller de servicio más cercano
	LIBRO DE RECLAMOS Y SUGERENCIAS EN TODAS LAS UNIDADES DE PEAJE
	SISTEMA DE COMUNICACIÓN DE EMERGENCIA O SISTEMAS DE POSTES S.O.S

Survial S.A asumió la Concesión de la Carretera Interoceánica Sur Tramo (San Juan de Marcona - Nazca - Abancay - Cuzco - Urcos) desde el 5 de diciembre de 2007.

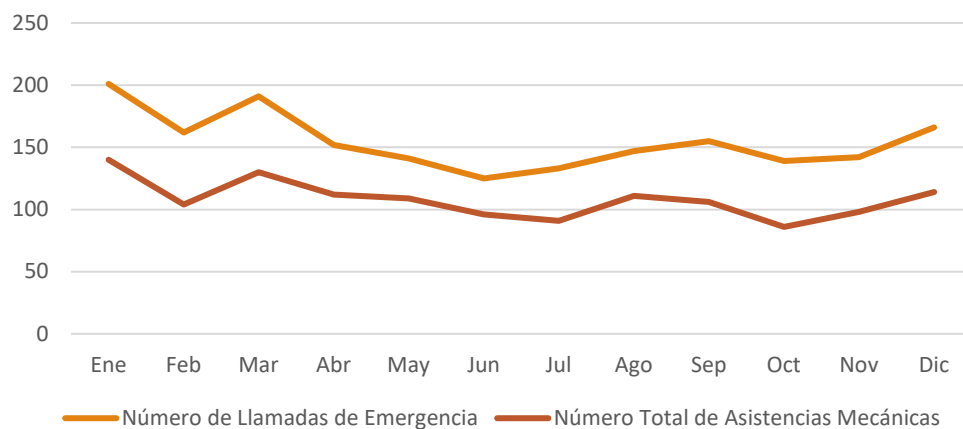
www.survial.com.pe

II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA

Reporte de Servicios Obligatorios

Indicadores	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total del año
Número de Llamadas de Emergencia	201	162	191	152	141	125	133	147	155	139	142	166	1854
Número Total de Asistencias Mecánicas	140	104	130	112	109	96	91	111	106	86	98	114	1297
Número de Asistencias Mecánicas - Brindadas	140	104	130	112	109	96	91	111	106	86	98	114	1297

Reporte Mensual de Servicios Obligatorios 2025



Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2025**
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2026
- VI. CONCLUSIONES

III. RESUMEN EJECUTIVO

A. Aspectos Operativos

o i. Operaciones

Evolución histórica anual de accidentes desde el inicio de la explotación hasta diciembre 2025.

INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Número de accidentes	7	186	372	394	424	366	441	472	504	465	517	421	417	411	620	560	334	418	462
Número de personas heridas	58	213	346	413	350	431	290	239	220	209	145	211	227	100	91	59	47	98	42
Número de personas fallecidas	2	46	28	28	24	56	24	38	54	29	38	35	33	27	68	19	21	21	21
Accidente tipo A	5	103	253	272	294	243	344	404	417	374	436	345	341	352	551	508	296	370	425
Accidente tipo B	1	56	96	100	115	96	84	56	68	71	62	58	59	40	45	36	22	31	22
Accidente tipo C	1	27	23	22	15	27	13	12	19	20	19	18	17	19	24	16	16	17	15

Accidente tipo A: Accidente con daños materiales

Accidente tipo B: Accidente con daños materiales y heridos

Accidente tipo C: Accidente con daños materiales, heridos y/o fallecidos

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- **ii. Mantenimiento**









Las actividades de Mantenimiento Rutinario se realizan en cumplimiento a las Obligaciones del Contrato de Concesión y mantener los Niveles de Servicio en la infraestructura vial.

Sectores contractuales

Ítem	SECTORES	RUTA	PROGRESIVA	DPTO.
1	San Juan - Emp. Panamericana	PE-30	39+688 - 0+000	ICA
2	Emp. Panamericana – Nasca	PE-1S	488+419 - 450+087	ICA
3	Nasca – Dv. Pampachiri	030A	0+000 - 245+790	ICA
4	Dv. Pampachiri – Chalhuanca	030A	245+790 - 341+016	APURIMAC
5	Chalhuanca - Emp. R03S (Pte Sawinto)	030A	341+016 - 443+740	APURIMAC
6	Emp. R03S – Abancay	PE-3S	757+247 - 771+100	APURIMAC
7	Abancay – Pte. Cunyac	PE-3S	779+200 - 869+230	APURIMAC
8	Pte. Cunyac – Cusco	PE-3S	869+230 - 960+700	CUSCO
9	Cusco – Urcos	PE-3S	984+000 - 1015+200 y 1017+000 - 1019+650	CUSCO
		Evitamiento	00+000 – 03+950	CUSCO





III. RESUMEN EJECUTIVO

San Juan - Emp. Panamericana

			
<p>Hueco Antes Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 039+500 - 039+500</p>	<p>Hueco Durante Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 039+500 - 039+500</p>	<p>Bacheo superficial en berma Antes Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 001+000 - 001+500</p>	<p>Bacheo superficial en berma Durante Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 001+000 - 001+500</p>
			
<p>Desarrendo de la vía Antes Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 008+700 - 032+100</p>	<p>Desarrendo de la vía Después Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 008+700 - 032+100</p>	<p>Suavizado en carpeta Durante Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 037+000 - 038+400</p>	<p>Suavizado en carpeta Después Sector 1: San Juan - Emp. Panamericana Progresiva: KM 037+000 - 038+400</p>













III. RESUMEN EJECUTIVO

Emp. Panamericana – Nasca

		
<p>Tratamiento de fisuras Después Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 483+350 – 484+000</p>	<p>Limpieza de bermas Antes Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 483+350 – 484+000</p>	<p>Limpieza de bermas Durante Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 483+350 – 484+000</p>
		
<p>Limpieza de residuos Después Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 460+500 – 461+000</p>	<p>Reposición de tachas Antes Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 470+000 – 472+000</p>	<p>Reposición de tachas Después Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 470+000 – 472+000</p>
		
<p>Limpieza de residuos Después Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 454+000 – 455+000</p>	<p>Tratamiento de fisuras Antes Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 464+000 – 466+000</p>	<p>Tratamiento de fisuras Después Sector 2: 500, Panamericana - Nasca Progresiva: KM 464+000 – 466+000</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

Nasca – Dv. Pampachiri

			
<p>Hundimiento Antes Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 169+950 - 170+500</p>	<p>Hundimiento Después Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 169+950 - 170+500</p>	<p>Desprendimiento - Peladuras Antes Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 171+050 - 171+110</p>	<p>Desprendimiento - Peladuras Después Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 171+050 - 171+110</p>
			
<p>Pérdida o inutilidad de tachas reflectivas Antes Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 164+300 - 164+350</p>	<p>Pérdida o inutilidad de tachas reflectivas Después Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 164+300 - 164+350</p>	<p>Eceso de desgaste en las líneas o marcas Antes Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 159+800 - 159+900</p>	<p>Eceso de desgaste en las líneas o marcas Después Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 159+800 - 159+900</p>
			
<p>Eceso de desgaste en las líneas o marcas Antes Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 159+800 - 159+900</p>	<p>Pérdida o inutilidad de tachas reflectivas Después Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 162+900 - 163+250</p>	<p>Eceso de desgaste en las líneas o marcas Antes Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 159+800 - 159+900</p>	<p>Eceso de desgaste en las líneas o marcas Después Sector 3: <input checked="" type="checkbox"/> Nauca - <input checked="" type="checkbox"/> Pampachiri Progresiva: KM 159+800 - 159+900</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

Dv. Pampachiri – Chalhuanca

			
Desprendimiento - Peladuras Antes Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 258+350 - 258+400	Desprendimiento - Peladuras Después Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 258+350 - 258+400	Fisuras Antes Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 282+900 - 282+910	Fisuras Después Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 282+900 - 282+910

			
Existencia de material suelto (Berma) Antes Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 327+900 - 328+000	Existencia de material suelto (Berma) Después Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 327+900 - 328+000	Huecos Antes Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 297+100 - 297+110	Huecos Después Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 297+100 - 297+110

			
Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico en Cunetas Antes Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 286+050 - 286+100	Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico en Cunetas Después Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 286+050 - 286+100	Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico en Alcantarillas Antes Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 311+080 - 311+090	Obstrucción al libre escurrimiento hidráulico en Alcantarillas Después Sector 4: Dv. Pampachiri - Chalhuanca Progresiva: KM 311+080 - 311+090

III. RESUMEN EJECUTIVO

Chalhuanca - Emp. R03S (Pte Sawinto)

			
<p>Exceso de altura de la vegetación Antes Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 414+300 - 415+000</p>	<p>Exceso de altura de la vegetación Después Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 414+300 - 415+000</p>	<p>Fallas estructurales Antes Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 419+050 - 419+100</p>	<p>Fallas estructurales Después Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 419+050 - 419+100</p>
			
<p>Existencia de material suelto Antes Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 383+330 - 383+430</p>	<p>Existencia de material suelto Después Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 383+330 - 383+430</p>	<p>Erosiones y Sedimentos - Antes Sector 5: Chalhuanca - Emp R03S (Pte. Sawinto) Progresiva: KM 360+200 - 360+210</p>	<p>Erosiones y Sedimentos - Después Sector 5: Chalhuanca - Emp R03S (Pte. Sawinto) Progresiva: KM 360+200 - 360+210</p>
			
<p>Pintado de gibas Antes Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S</p>	<p>Pintado de gibas Antes Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S 3S</p>	<p>Deterioros de barandas y parapetos Antes Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 355+855 - 355+865</p>	<p>Deterioros de barandas y parapetos Después Sector 5: Chalhuanca - Emp. R03S Progresiva: KM 355+855 - 355+865</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

Emp. R03S – Abancay

			
<p>Exceso de desgaste en las líneas o marcas Antes Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 764+500 - 765+000</p>	<p>Exceso de desgaste en las líneas o marcas Después Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 764+500 - 765+000</p>	<p>Deterioro y limpieza de las defensas metálicas Antes Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 762+680 - 762+710</p>	<p>Deterioro y limpieza de las defensas metálicas Después Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 762+680 - 762+710</p>
			
<p>Exceso de altura de la vegetación Antes Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 758+600 - 758+700</p>	<p>Exceso de altura de la vegetación Después Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 758+600 - 758+700</p>	<p>Fallas estructurales Durante Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 769+250 - 769+270</p>	<p>Fallas estructurales Después Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 769+250 - 769+270</p>
			
<p>Peladuras Antes Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 769+190 - 769+199</p>	<p>Peladuras Después Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 769+190 - 769+199</p>	<p>Limpieza de cunetas Durante Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 757+800 - 758+000</p>	<p>Limpieza de cunetas Después Sector 6: Emp. R03S - Abancay Progresiva: KM 757+800 - 758+000</p>




III. RESUMEN EJECUTIVO

Abancay – Pte. Cunyac

			
<p>Peladuras Antes Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 784+100 - 784+250</p>	<p>Peladuras Antes Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 784+100 - 784+250</p>	<p>Hundimiento Antes Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 804+000 - 804+150</p>	<p>Hundimiento Después Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 804+000 - 804+150</p>
			
<p>Exceso de desgaste en las líneas o marcas Antes Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 779+250 - 779+400</p>	<p>Exceso de desgaste en las líneas o marcas Después Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 779+250 - 779+400</p>	<p>Exceso de altura de la vegetación Antes Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 834+250 - 834+350</p>	<p>Exceso de altura de la vegetación Después Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 834+250 - 834+350</p>
			
<p>Fallas estructurales Antes Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 848+450 - 848+500</p>	<p>Fallas estructurales Después Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 848+450 - 848+500</p>	<p>Limpieza de calzada Durante Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 769+500</p>	<p>Limpieza de calzada Después Sector 7: Abancay - Pte. Cunyac Progresiva: KM 769+500</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

Pte. Cunyac – Cusco

			
Decoloración o suciedad de las líneas y marcas Antes Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 878+300 - 878+400	Decoloración o suciedad de las líneas y marcas Después Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 878+300 - 878+400	Ahuellamiento Antes Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 878+840 - 878+847	Ahuellamiento Después Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 878+840 - 878+847

			
Fallas Estructurales Antes Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 878+290 - 878+299	Fallas Estructurales Después Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 878+290 - 878+299	Deterioros y limpieza de las defensas metálicas, LD Antes Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 877+300 - 877+500	Deterioros y limpieza de las defensas metálicas, LD Después Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 877+300 - 877+500

			
Huecos Antes Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 888+160 - 888+170	Huecos Después Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 888+160 - 888+170	Obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico Cuneta - LI Antes Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 874+700 - 874+710	Obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico Cuneta - LI Después Sector 8: Pte. Cunyac - Cusco Progresiva: KM 874+700 - 874+710

III. RESUMEN EJECUTIVO

Cusco – Urcos

			
<p>Obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico Cuneta - LD Antes Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 1009+900 - 1011+100</p>	<p>Obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico Cuneta - LD Después Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 1009+900 - 1011+100</p>	<p>Obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico Cuneta - LD Antes Sector 9: Via de Evitamiento - Urcos Progresiva: KM 001+600 - 001+900</p>	<p>Obstrucciones al libre escurrimiento hidráulico Cuneta - LD Después Sector 9: Via de Evitamiento - Urcos Progresiva: KM 001+600 - 001+900</p>
			
<p> fisuras Antes Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 1000+200 - 1000+220</p>	<p> fisuras Después Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 1000+200 - 1000+220</p>	<p> Huecos Antes Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 989+920 - 990+050</p>	<p> Huecos Después Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 989+920 - 990+050</p>
			
<p> Fallas Estructurales Antes Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 988+675 - 988+682</p>	<p> Fallas Estructurales Después Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 988+675 - 988+682</p>	<p> Ahuellamiento Antes Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 003+050 - 003+090</p>	<p> Ahuellamiento Después Sector 9: Cusco - Urcos Progresiva: KM 003+050 - 003+090</p>

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

◦ ii. Mantenimiento

Mantenimiento Periódico (ITM7)

Durante el 2025, se ejecutaron 28 Kms de carretera desde el Km 183+000 hasta el Km 234+000 (3 sectores)

Durante el 2026 se ejecutará la demarcación definitiva.



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

◦ iii. Medio Ambiente

iii.1 Monitoreos ambientales de acuerdo a la Actualización del EIA-d, aprobado mediante la Resolución Directoral N° 00070-2021-SENACE-PE/DEIN de fecha 18 de mayo de 2021, donde se precisa lo siguiente:

Monitoreo Ambiental en el medio físico (Frecuencia Anual)

Medio	Componente Ambiental	Programa de Monitoreo Ambiental Actualización				
		N° de estaciones o tamaño de muestra o puntos de monitoreo	Coordenadas UTM		Parámetros o indicadores	Frecuencia
			Norte	Este		
Físico	aire	A-09	8389121	668041	PM-10, CO, SO2, NO2 (D.S. N° 003-2017-MINAM)	Anual
		A-10	8384515	667759		
		A-27	8502220	756291		
		A-28	8499555	761022		
	ruido	R-31	8462201	711072	LAeqT diurno y nocturno - Zona Industrial (D.S. N° 085-2003-PCM)	Anual
		R-25	8512504	786426		
	suelo	S-01	8389121	668041	Arsénico Bario Cadmio Cromo Mercurio Plomo (D.S. N° 011-2017-MINAM)	Anual
		S-02	8499851	761167		
	agua	E-19	8449902	695156	pH, Sólidos Totales, DBO, OD, Coliformes Totales, Turbidez (D.S. N° 004-2017-MINAM.)	Anual
		A-17	8449512	761163		

III. RESUMEN EJECUTIVO



Ruido ambiental



Calidad de Agua



Calidad de Suelo



Calidad de Aire

Los monitoreos anuales se realizaron en julio de 2025 y los resultados cumplen con lo establecido en los Decreto Supremo N° 003-2017-MINAM, Decreto Supremo N° 004-2017-MINAM, Decreto Supremo N° 011-2017-MINAM, Decreto Supremo N° 085-2003-PCM (ECA's para calidad de aire, calidad de agua, calidad de suelo y ruido ambiental respectivamente).

III. RESUMEN EJECUTIVO

Monitoreo Ambiental en el medio biológico orientado a las poblaciones de vicuñas en el ámbito de la Reserva Nacional Pampa Galeras (Frecuencia Semestral)

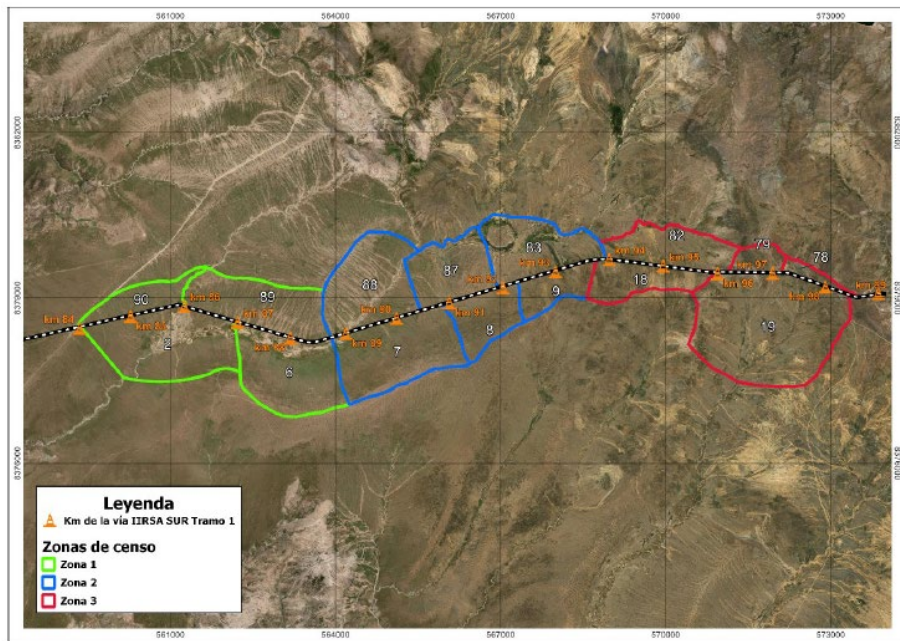
El monitoreo biológico se realiza en los siguientes puntos y analiza las siguientes variables:

VÉRTICE	COORDENADAS UTM WGS84, ZONA 18		ELEVACIÓN (MSNM)
	ESTE	NORTE	
V1	559000	8380000	3946
V2	559000	8377000	3934
V3	574000	8377000	4108
V4	574000	8380000	4039

DESCRIPCIÓN	VARIABLES	VALORES DE REFERENCIA
PROCESOS POBLACIONALES		
Población de vicuñas en Abril	Población total	Para todas las variables se usarán los valores hallados en el análisis de la información disponible al momento ^[1] , ^[2] .
	Natalidad	
Población de vicuñas en Agosto	Población total	
	Reclutamiento	
	Mortalidad de adultos	
Movimientos de los grupos de vicuñas en época de lluvias	Distancias de los grupos de vicuña a la carretera en época de lluvias	
Movimientos de los grupos de vicuñas en época seca	Distancias de los grupos de vicuña a la carretera en época seca	
Territorios de vicuñas aledañas a la carretera. Época de lluvias	Mapas de los territorios de las vicuñas aledañas a la carretera. Época de lluvias	
Territorios de vicuñas aledañas a la carretera. Época seca	Mapas de los territorios de las vicuñas aledañas a la carretera. Época seca	
Comportamiento de las vicuñas en época de lluvias	Etogramas, Época de lluvias	
Comportamiento de las vicuñas en época seca.	Etogramas, Época seca	
MORTALIDAD		
Factores de mortalidad ⁽³⁾	Cantidad de atropellos mensual	
	Cantidad de atropellos por año	

III. RESUMEN EJECUTIVO

Ubicación del área de monitoreo de poblaciones de vicuñas



El monitoreo de poblaciones de vicuñas se realizó de acuerdo a lo establecido en el IGA, en los meses de abril y agosto de 2025 (época húmeda y época seca respectivamente).

Fotografías de la realización del monitoreo biológico



III. RESUMEN EJECUTIVO

iii. 2 Gestión de residuos sólidos

Se cumple con los reportes trimestrales de manifiestos de residuos peligrosos en la plataforma SIGERSOL, del MINAM

SIGERSOL
SURVIAL S.A.
20517216241
RIVAS GONZALES TATIANA TERESA
10178145

Busqueda

Código envío Departamento

Año Estado Tipo Reporte

Total de Enviados: 0
Total de Presentados: 5
Total de En Proceso de Registro: 0

Registros												
Acciones	Identificador	Código Envío	Tipo Reporte	RUC	Razón Social	Fecha Inicio Reporte	Fecha Cierre Reporte	Periodo	Fecha Limite	Atraso	Estado	Usu.Envio
	212757	20517216241-MRSP-212757-2025-4	MANIFIESTO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	20517216241	SURVIAL S.A.	24-12-2025 11:10:24	24-12-2025 11:18:02	2025 - TRIMESTRE 4	23-01-2026	-30	PRESENTADO	RIVAS GONZALES TATIANA TERESA
	180151	20517216241-MRSP-180151-2025-3	MANIFIESTO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	20517216241	SURVIAL S.A.	19-08-2025 17:50:38	14-10-2025 11:37:59	2025 - TRIMESTRE 3	22-10-2025	-8	PRESENTADO	RIVAS GONZALES TATIANA TERESA
	163547	20517216241-MRSP-163547-2025-2	MANIFIESTO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	20517216241	SURVIAL S.A.	17-07-2025 17:05:17	17-07-2025 17:08:47	2025 - TRIMESTRE 2	21-07-2025	-4	PRESENTADO	RIVAS GONZALES TATIANA TERESA
	117979	20517216241-MRSP-117979-2025-1	MANIFIESTO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	20517216241	SURVIAL S.A.	02-04-2025 17:28:32	02-04-2025 17:29:24	2025 - TRIMESTRE 1	23-04-2025	-21	PRESENTADO	RIVAS GONZALES TATIANA TERESA
	89664	20517216241-MRSP-89664-2024-4	MANIFIESTO DE RESIDUOS SOLIDOS PELIGROSOS	20517216241	SURVIAL S.A.	06-01-2025 08:37:32	06-01-2025 08:48:24	2024 - TRIMESTRE 4	23-01-2025	-17	PRESENTADO	RIVAS GONZALES TATIANA TERESA

Mostrando 1 al 5 de 5 registros << < 1 > >> 10 >

En total existen 5 registros.

III. RESUMEN EJECUTIVO

iii. 2 Gestión de residuos sólidos

Cumplimiento de nuestro Programa de Manejo de residuos sólidos

Se verifican las buenas condiciones de los puntos de acopio temporal de residuos sólidos, los cuales cumplen con el código de colores establecido en la NTP 900.085.2019

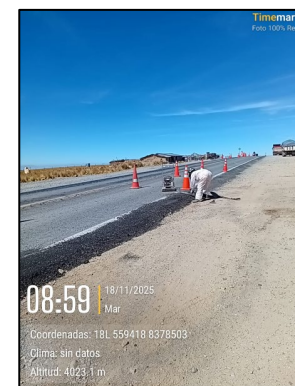
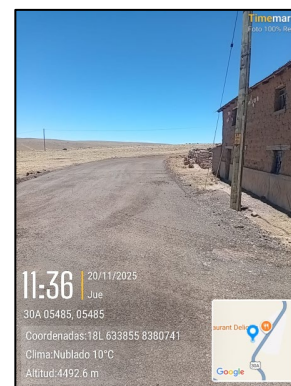
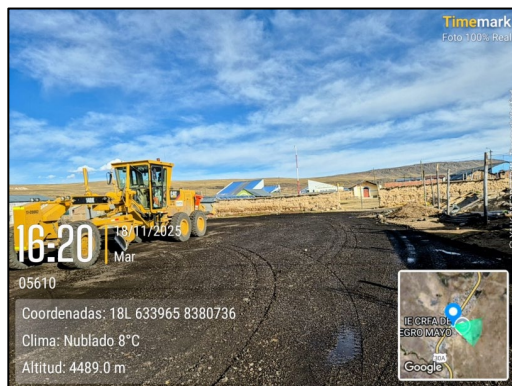
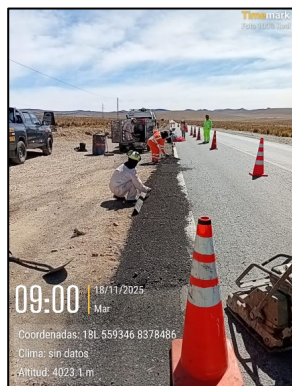
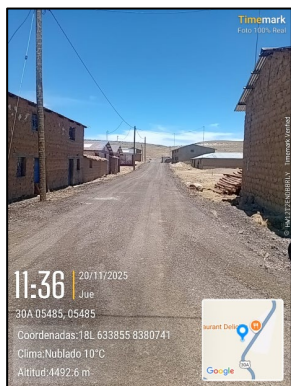


III. RESUMEN EJECUTIVO

iii. 2 Gestión de residuos sólidos

Reaprovechamiento de restos asfálticos

Iniciativa orientada a la valorización de residuos asfálticos para reducir su disposición final y reutilizarlos en mejoras de vías vecinales y bermas, optimizando recursos y disminuyendo la generación de material particulado.



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

iii.3 Cumplimiento de nuestro Sub-Programa de Relaciones comunitarias

Elaboración de boletines referidos a la conservación del medio ambiente y seguridad vial y son difundidos a los usuarios en las estaciones de peaje y pesaje




ETAPA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN
BOLETÍN MENSUAL OCTUBRE

Estimado usuario,
Contribuya en la carretera con los objetivos N° 3, 12 y 15 de desarrollo sostenible:

Objetivo N° 3. Salud y Bienestar: Evite los accidentes de tránsito respetando la señalización de la vía e indicaciones de nuestro personal, desplegados dentro de las actividades de mantenimiento rutinario en la ruta.

Objetivo N° 12. Producción y Consumo Responsables: Puedes evitar el uso de plásticos de un solo uso como bolsas, sorbetes, cubiertos, vasos y otros.

Hablar con amigos, familiares y vecinos sobre los beneficios de reducir el uso de plásticos de un solo uso puede ayudar a crear una mayor conciencia sobre el problema.

Objetivo N° 15. Vida de Ecosistemas Terrestres: Conservar la biodiversidad no cazando animales silvestres, bajar la velocidad en zonas de reserva natural, hábitat natural de especies, asimismo preservar la flora de los ecosistemas que se encuentran a lo largo de la carretera. No arrojar residuos sólidos a la carretera.



¡Mantenemos las pistas listas para que viajes seguro!

ViajaSeguro



3 SALUD Y BIENESTAR



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Central de Atención de Emergencias (CAE)
Atención todos los días del año, las 24 horas del día.

9841.02.700 (Claro)

caesurvial@unna.com.pe

959969055 (Movistar)

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD VIAL
DESARROLLO DE LA ETAPA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN




ETAPA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN
BOLETÍN MENSUAL


Estimado usuario,
Contribuya en la carretera con los objetivos N.º 3, 12 y 15 de desarrollo sostenible:

Objetivo N.º 3. Salud y Bienestar: Evite los accidentes de tránsito respetando la señalización de la vía e indicaciones de nuestro personal, desplegados dentro de las actividades de mantenimiento rutinario en la ruta.

Objetivo N.º 12. Producción y Consumo Responsables: Puede evitar el uso de plásticos de un solo uso como bolsas, sorbetes, cubiertos, vasos y otros.

Hablar con amigos, familiares y vecinos sobre los beneficios de reducir el uso de plásticos de un solo uso puede ayudar a crear una mayor conciencia sobre el problema.

Objetivo N.º 15. Vida de Ecosistemas Terrestres: Conservar la biodiversidad no cazando animales silvestres, bajar la velocidad en zonas de reserva natural, hábitat natural de especies, asimismo preservar la flora de los ecosistemas que se encuentran a lo largo de la carretera.



¡Mantenemos las pistas listas para que viajes seguro!

ViajaSeguro



3 SALUD Y BIENESTAR



12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Central de Atención de Emergencias (CAE)
Atención todos los días del año, las 24 horas del día.

* caesurvial@unna.com.pe
• 984 102 700 (Claro)
• 959 969 055 (Movistar)

EDUCACIÓN AMBIENTAL Y SEGURIDAD VIAL
DESARROLLO DE LA ETAPA DE CONSERVACIÓN Y EXPLOTACIÓN

Noviembre, 2025

III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

iii.3 Cumplimiento de nuestro Sub-Programa de Relaciones comunitarias

Realización de capacitaciones a centros educativos del área de influencia del proyecto en temas relacionados a medio ambiente, así como a población profesional sobre temas de interés vinculados al proyecto.





475 participantes



Charlas con Empresa de Transporte



2 empresas de transporte



63 participantes

Charlas con Colegios



9 Colegios de zona de influencia



412 participantes



712.5 horas de capacitación



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

◦ iii.3 Cumplimiento de nuestro Programa Preventivo o Correctivo

Se realizan inspecciones para asegurar el buen estado de equipos y vehículos, así como de sus implementos de respuesta a contingencias, para garantizar una respuesta oportuna frente a un incidente ambiental

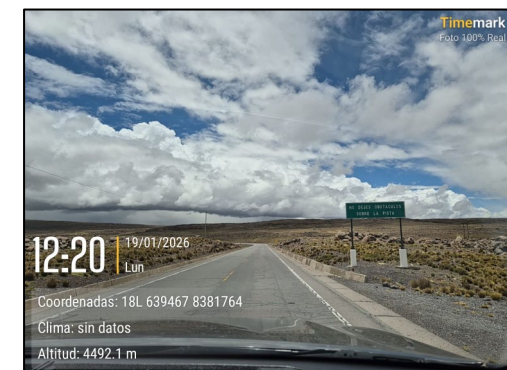
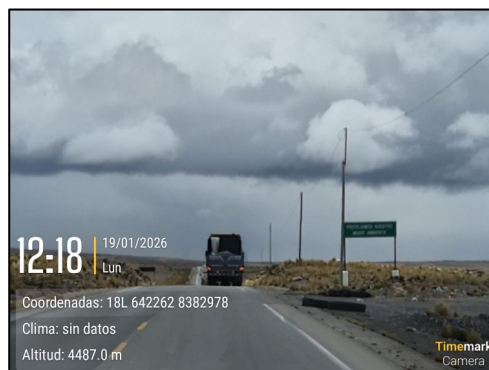
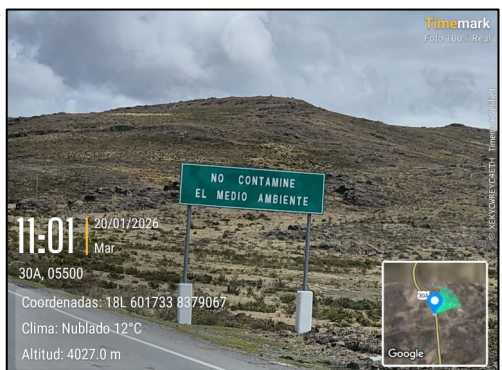
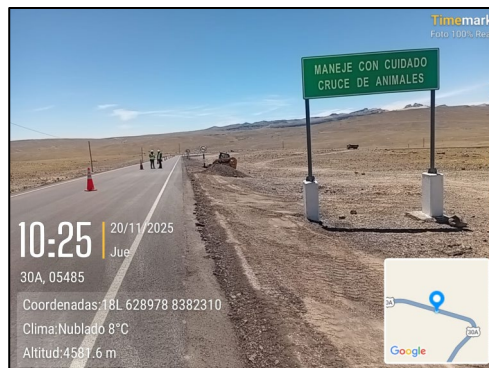


III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

iii.3 Cumplimiento de nuestro Programa Preventivo o Correctivo

Se realizan inspecciones de la señalética ambiental, tanto permanente como temporal, las que están dirigidas a proteger la flora y fauna a lo largo del proyecto y sensibilizar a los usuarios de la vía



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

◦ iii.3 Interacciones con entidades

De acuerdo con la casuística se realizan coordinaciones con entidades como por ejemplo la ANA, SERFOR, MINCUL, etc.

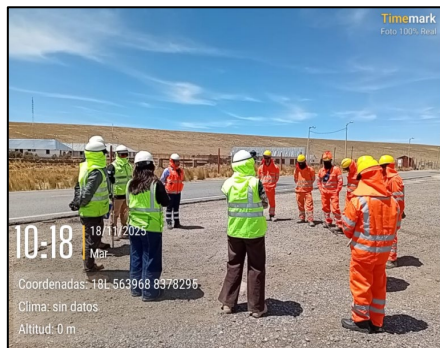


III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

- iii.4 Cumplimiento de nuestro Programa de Capacitaciones

Se realizan charlas y capacitaciones para brindar conocimientos y sensibilizar a los colaboradores tanto en el cuidado ambiental como en la prevención de accidentes

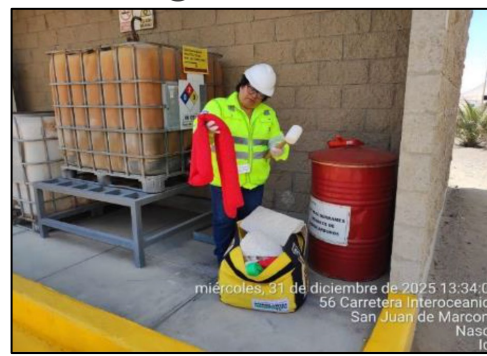
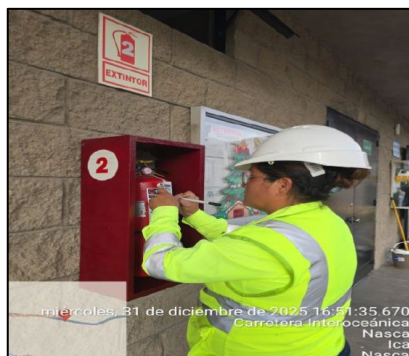


III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

iv. Seguridad

En cumplimiento con nuestro programa de prevención de riesgos y contingencias, se realizan inspecciones de botiquines, extintores, equipos de protección personal y colectiva. Asimismo, se llevan cabo charlas de seguridad en los frentes de trabajo



III. RESUMEN EJECUTIVO

B. Aspectos Operativos

v. Social

- En la marco del Plan de Gestión Social se realizaron talleres prácticos de desarrollo productivo en las zonas de influencia directa cercana a los peajes Galeras y Pichirhua, con la finalidad de motivar la generación y /o mejorara sus emprendimientos en base a la actividad económica de la zona, como también la articulación en el mercado a través de ferias locales donde pueden ofrecer sus productos.
- Taller de elaboración de Mermeladas : Asociación de Productores Frutícolas de Pichirhua
- Taller de elaboración queso y yogurt: Asociación de Productores Ganaderos de Vado



III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Los ingresos anuales garantizados para la Concesionaria, en virtud del Contrato de Concesión son pagados por el Concedente a través de:
 - (i) La recaudación obtenida en la Unidad de Peaje
 - (ii) El Cofinanciamiento
- Las tarifas aplicadas en cada una de las cinco unidades de peaje (incluyen IGV del 18%) modificado el 28 de octubre del 2011, son las siguientes

Unidad		Tarifa
Vehículos Ligeros		S/. 3.90
Pesados por N° de Ejes:	2.00	S/. 7.70
	3.00	S/. 11.60
	4.00	S/. 15.40
	5.00	S/. 19.20
	6.00	S/. 23.10
	7.00	S/. 26.90
	8.00	S/. 30.70

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Evolución histórica anual de tráfico e ingresos desde el inicio de la explotación al 2025

CUADRO N°03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRAFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS										
INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
VEHICULOS										
LIVIANOS	29,420	44,920	517,326	593,711	651,234	700,798	803,754	877,701	987,522	1,013,255
PESADOS	26,068	400,630	448,302	508,027	551,103	594,454	669,085	644,323	718,786	719,074
INGRESOS (S/.)										
RECAUDACION LIVIANOS	122,041.20	1,811,988.00	2,059,327.80	2,340,462.90	2,540,108.15	2,733,295.80	3,134,640.60	3,423,033.90	3,851,335.80	3,951,694.50
RECAUDACION PESADOS	327,613.50	5,082,550.80	5,798,608.30	6,734,890.80	7,564,848.45	8,518,462.10	9,717,588.10	9,118,397.00	10,193,392.50	10,406,385.00

CUADRO N°03: EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE TRAFICO E INGRESOS POR PEAJE EN CARRETERAS									
INDICADOR	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
VEHICULOS									
LIVIANOS	1,059,925	1,125,425	1,252,588	887,449	1,436,329	1,469,354	741,916	915,359	1,012,401
PESADOS	808,812	867,361	952,954	599,668	900,372	919,265	497,342	654,154	768,060
INGRESOS (S/.)									
RECAUDACION LIVIANOS	4,133,707.50	4,389,157.50	4,885,093.20	3,461,051.10	5,601,683.10	5,730,480.60	2,893,472.40	3,569,900.10	3,948,363.90
RECAUDACION PESADOS	12,248,194.90	12,938,350.50	14,179,293.90	9,399,994.10	14,055,997.20	14,122,464.10	7,646,563.60	10,185,360.40	11,947,716.00

Crecimiento vehicular 2025:

Ligeros: 10.6%

Pesados: 17.4%

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- Evolución histórica anual de reclamos al 2023

Motivos de Reclamos (Reglamento de Atención al Usuario)	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
1. Facturación y cobro de tarifas	13	4	18	9	19	7	8
2. Condición de la atención del reclamo por pago							
3. Calidad y oportuna prestación de los servicios							
4. Daños o pérdidas en perjuicio de los Usuarios por negligencia, incompetencia o dolo							
5. Defectos en la información sobre tarifas o precios de los servicios, condiciones de servicios o información defectuosa							
6. Acceso a la infraestructura							

III. RESUMEN EJECUTIVO

C. Aspectos Económicos y Comerciales

- PAMO (Pago Anual por Mantenimiento y Operación)
 - La última tarifa PAMO actualizada el 31/12/2025, de acuerdo al cálculo validado por el MTC, asciende a **USD \$ 18,977,994.65** , el mismo que deberá pagarse de forma trimestral según los ajustes de variables acorde al contrato de concesión.
- PAO (Pago Anual por Obras)
 - El Pago Anual por Obras asciende a **USD \$ 12,947,790.90** y se paga de forma semestral desde octubre del 2010 durante 15 años.

/1 PAO vigente corresponde al 99.02% del PAO original (incluido ajuste por Tasa de Interés) que el Concedente viene pagando al Concesionario. El pago del saldo se definirá una vez se concluyan con las Obras no realizadas por razones no atribuibles al Concesionario (U. Peaje de Pichirhua).

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Inversiones ejecutadas desde el inicio de la explotación al 2025 (expresado de millones de dólares)

CUADRO N°1: MONTOS HISTORICOS DE INVERSIONES ANUALES EJECUTADAS AL 2025

DESCRIPCIÓN	DETALLE	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
ETAPA DE CONSERVACIÓN	OBRAS CIVILES						1.92	26.40		29.23
	EQUIPAMIENTO			0.99	0.06	0.05	0.09		0.73	0.03
OBRAS ADICIONALES	OBRAS CIVILES				0.59			0.16	35.32	2.54
OBRAS OBLIGATORIAS	OBRAS CIVILES		13.62	63.30	56.88					0.88
	TOTAL	0.00	13.62	64.29	57.53	0.05	2.01	26.56	36.05	32.68

DESCRIPCIÓN	DETALLE	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
ETAPA DE CONSERVACIÓN	OBRAS CIVILES		18.63		1.29	8.25	1.82	11.10	10.34	0.31	11.25
	EQUIPAMIENTO	0.01	0.08	0.36	0.12	0.01	0.44	0.21	0.23	0.05	0.20
OBRAS ADICIONALES	OBRAS CIVILES				1.81		0.02	0.02	0.08	4.58	1.37
OBRAS OBLIGATORIAS	OBRAS CIVILES										
	TOTAL	0.01	18.71	0.36	3.22	8.26	2.28	11.33	10.65	4.95	12.81

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Histórico del Estado de Ganancias y Pérdidas desde el inicio de la explotación al 2025 (expresado de miles de soles)

CUADRO N°08: EVOLUCIÓN HISTORICA ANUAL DEL ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS AL 2025

INDICADOR	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS	1,394	20,033	29,371	39,330	29,797	30,799	90,069	140,298	127,038
COSTOS	-1,393	-21,931	-22,028	-22,642	-34,758	-24,813	-83,520	-123,464	-116,737
GASTOS OPERATIVOS NETOS	-278	-2,388	-4,013	-4,790	-3,213	-2,017	-2,001	-2,672	-3,329
UTILIDAD OPERATIVA	-277	-4,286	3,330	11,898	-8,174	3,969	4,548	14,162	6,972
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-96	-3,678	-6,856	-3,057	-939	-822	3,634	-514	4,895
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	-373	-7,964	-3,526	8,841	-9,113	3,147	8,182	13,648	11,867
IMPUESTO A LA RENTA	112	2,386	1,048	-2,699	2,514	-948	-2,656	-4,094	-3,537
UTILIDAD NETA	-261	-5,578	-2,478	6,142	-6,599	2,199	5,526	9,554	8,330

INDICADOR	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
INGRESOS	29,745	87,859	82,042	38,990	60,688	35,084	77,340	77,076	53,028	92,922
COSTOS	-32,307	-80,491	-75,354	-38,078	-57,777	-36,580	-76,473	-73,897	-55,233	-95,872
GASTOS OPERATIVOS NETOS	-2,331	-2,697	-2,830	-2,988	-2,429	-1,915	-2,224	-2,732	-3,923	-2,345
UTILIDAD OPERATIVA	-4,893	4,671	3,858	-2,076	482	-3,411	-1,357	446	-6,128	-5,295
GASTOS FINANCIEROS NETOS	-748	-456	1,310	-233	-515	528	-3,329	-2,433	3,751	-3,979
UTILIDAD ANTES DE INTERESES E IMPUESTOS	-5,641	4,215	5,168	-2,309	-33	-2,883	-4,686	-1,986	-2,377	-9,274
IMPUESTO A LA RENTA	1,741	-1,206	-1,531	676	-729	771	1,626	-221	6	-2
UTILIDAD NETA	-3,900	3,009	3,637	-1,633	-762	-2,112	-3,060	-2,208	-2,371	-9,276

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Pólizas de Seguro vigentes

CUADRO N°09: PÓLIZAS DE SEGURO					
PÓLIZA (*)	N° PÓLIZA	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
SCTR SALUD	S0168229	Contractual	RIMAC	De acuerdo a Ley	30/09/2026
SCTR SALUD (UNNA TRANSPORTE)	S0015479	Contractual	RIMAC	De acuerdo a Ley	30/09/2026
SCTR PENSION (UNNA TRANSPORTE)	7.01156E+12	Contractual	MAPFRE PERU VIDA	De acuerdo a Ley	30/09/2026
SCTR PENSION	7.01161E+12	Contractual	MAPFRE PERU VIDA	De acuerdo a Ley	30/09/2026
VIDA LEY	4315/20584218	Contractual	RIMAC	*16 sueldos *32 sueldos *32 sueldos	01/10/2026
RESPONSABILIDAD CIVIL	1201 - 547010	Contractual	RIMAC	US\$ 2,000,000.00	31/12/2026
ACCIDENTES PERSONALES	9301 - 501826	Contractual	RIMAC	*34 sueldos	30/09/2026

III. RESUMEN EJECUTIVO

D. Aspectos Administrativos y Financieros

- Cartas Fianzas vigentes

CUADRO N°10: FORMATO CARTAS FIANZAS				
CARTAS FIANZAS (*)	TIPO	ENTIDAD FINANCIERA	IMPORTE TOTAL (US\$)	VENCIMIENTO
FIEL CUMPLIMIENTO O DEL CONTRATO DE CONCESIÓN	Fianza	Interbank	6,798,885.95	21/10/2026

Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2023
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026**
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2026
- VI. CONCLUSIONES

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

A. Inversiones Culminadas en el 2025:

- Km 907

BREVE DESCRIPCION DE LA OBRA

En el km 907+710 se ha proyectado construir un muro de suelo reforzado en el lado derecho para restablecer los niveles de servicio en la concesión SURVIAL.

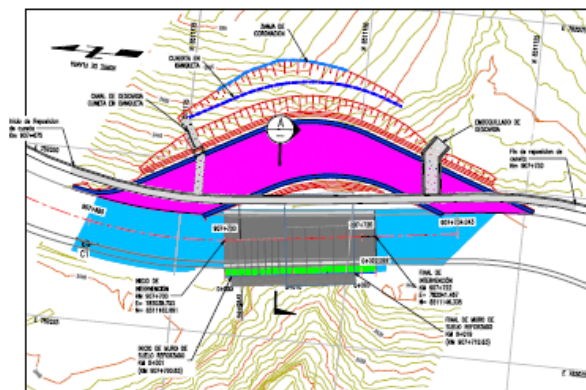


Figura N° 3 Alineamiento en Planta



EMERGENCIA KM 907

MONTO: \$200,827.12

EJECUCIÓN: 2.5 MESES

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

A. Inversiones Culminadas en el 2025:

- DU Puentes



IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

A. Inversiones Culminadas en el 2025:

- Quebrada Honda (Fase 1)



QUEBRADA HONDA (F-1)

MONTO: S/3,189,934.00

EJECUCIÓN: 2.5 MESES

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

B. Programación de inversiones 2026

Se han considerado las siguientes inversiones:

- Culminación del ITM 7.

Realizar la demarcación definitiva (posterior a periodo de lluvias)

Entrega de tramos (28km)

- Mantenimiento Periódico ITM N° 08

LONGITUD: 23Km

Progresivas		Progresivas -replanteo topográfico		Longitud
De	Hasta	De	Hasta	
189+000	206+000	189+055	206+100	17.0 km
211+000	215+000	211+140	215+155	4.0 km
216+000	217+000	216+150	217+150	1.0 km
219+000	220+000	219+150	220+150	1.0 km
Total=				23.0 km

SOLUCIÓN PLANTEADA

Reciclado de pavimento (e=5.0cm) + aporte de material con adición de emulsión asfáltica + riego de liga + colocación de MAC (e=5.0cm).

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

B. Programación de inversiones 2026

Rehabilitación de estaciones vandalizadas

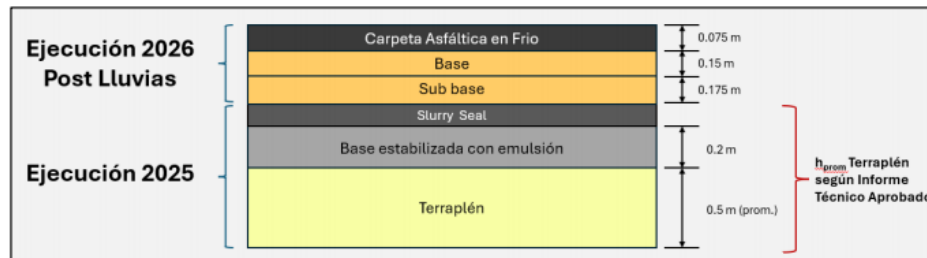


IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

C. Inversiones Culminadas en el 2026:

• Quebrada Honda (Fase 2).

Actividades orientadas a culminar con la superficie de rodadura. Completar los anchos de vía con muros de suelos reforzados y emboquillados.



Proceso Constructivo 2025 y 2026 (Post Lluvias)

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

D. Programación de inversiones 2026

Se han considerado las siguientes inversiones:

- Culminación del ITM 7.
- Mantenimiento Periódico ITM N° 08.
- Rehabilitación de estaciones vandalizadas
- Desarrollo de la ingeniería del ITM N° 09.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

D. Programación de inversiones 2026

- Firma del Convenio Tripartito de Colaboración Interinstitucional entre MTC, GORE Cusco y Survial (09-01-2026)

CONVENIO TRIPARTITO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES, EL GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO Y LA EMPRESA CARRETERA ANDINA DEL SUR S.A.C.

CLÁUSULA CUARTA: OBJETO DEL CONVENIO

- 4.1 El presente convenio tiene por objeto establecer un marco de articulación interinstitucional entre **EL GOBIERNO REGIONAL, EL MTC y LA CONCESIONARIA**, en el contexto de la elaboración de los estudios de preinversión a nivel de perfil y expediente técnico de las Obras Adicionales a desarrollarse en el marco del numeral 6.34 de la "Sección VI: OBRAS DE CONSTRUCCIÓN" del Contrato de Concesión.
- 4.2 El Convenio contempla la implementación de las siguientes acciones:
- Garantizar la participación activa de los actores involucrados.
 - Alinear estratégicamente las acciones relacionadas a los estudios de preinversión a nivel de perfil y expediente técnico de las Obras Adicionales a desarrollarse en el marco del Contrato de Concesión, con los instrumentos de planificación territorial y las prioridades de desarrollo local y regional.
 - Fomentar la colaboración interinstitucional, promoviendo una gobernanza multinivel.
 - Fortalecer la gobernanza de las Obras Adicionales, asegurando su correcto desarrollo, en concordancia con el Sistema Nacional de Promoción de la Inversión Privada, Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, y las normas técnicas del Sector Transportes y Comunicaciones.

IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026

B. Programación de inversiones 2026

- Firma de Actas de Acuerdo para Elaborar los Estudios de Preinversión:

1. Cusco – Izcuchaca – Poroy

ACTA DE ACUERDOS PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DE LA OBRA ADICIONAL “AUTOPISTA CUSCO - IZCUCHACA” DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ-BRASIL: SAN JUAN DE MARCONA – URCOS

2. San Jerónimo Urcos

ACTA DE ACUERDOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN A NIVEL DE PERFIL DEL PROYECTO “AUTOPISTA SAN JERÓNIMO - URCOS” DEL TRAMO N° 1 DEL PROYECTO CORREDOR VIAL INTEROCEÁNICO SUR, PERÚ-BRASIL: SAN JUAN DE MARCONA – URCOS (SECTOR N° 9)

[VER VIDEO](#)

Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2025
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026
- V. **OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2026**
- VI. CONCLUSIONES

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2026

A. Impacto sobre el desarrollo económico-social en la zona de influencia de la concesión.

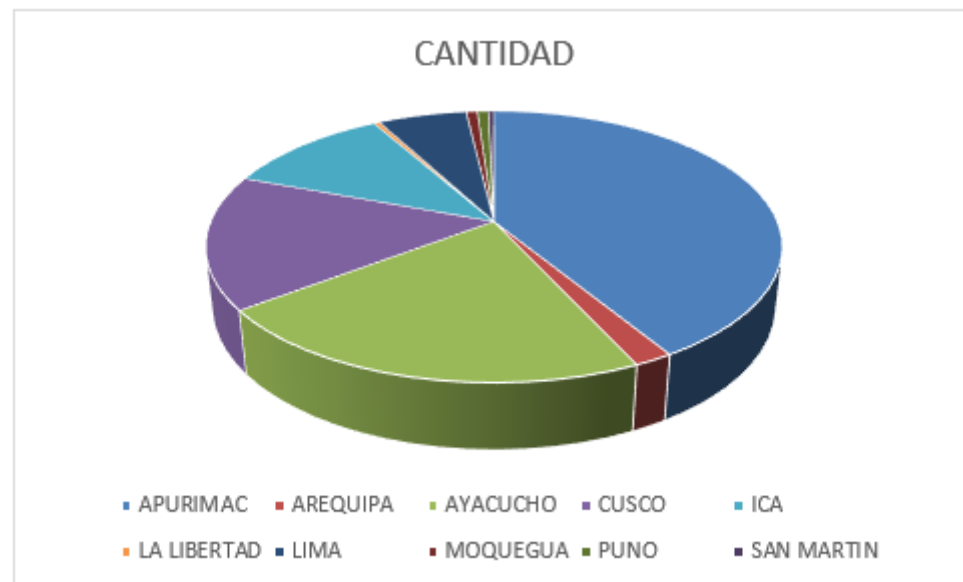
Contratación de Mano de Obra local

- Aumento de la actividad comercial y la integración local
- Mejora de las condiciones de vida
- Mayores oportunidades de empleo

Se muestra el cuadro de personal:

Personal Total Proyecto

PROCEDENCIA	CANTIDAD	%
APURIMAC	111	41.3%
AREQUIPA	5	1.9%
AYACUCHO	58	21.6%
CUSCO	43	16.0%
ICA	30	11.2%
LA LIBERTAD	1	0.4%
LIMA	16	5.9%
MOQUEGUA	2	0.7%
PUNO	2	0.7%
SAN MARTIN	1	0.4%
TOTAL	269	



V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2026

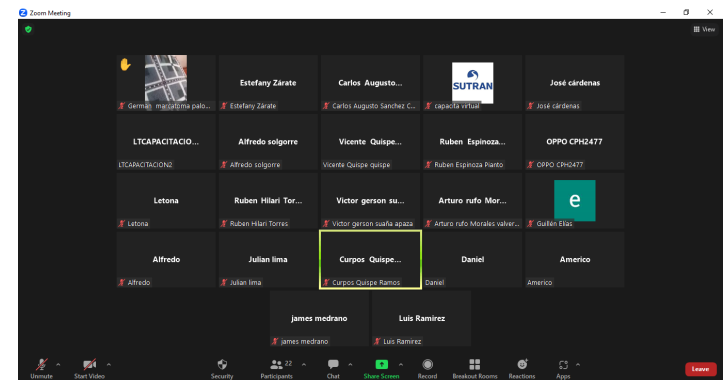
B. Servicios Adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia.

Campaña para reducción de accidentes de tránsito

Las capacitaciones nos encontramos dando en forma virtual y en coordinaciones con las municipalidades distritales talleres de sensibilización en seguridad vial.



Charla de Seguridad Vial
Tema: **Control de los límites máximos de velocidad**
Instructor: **Especialista de SUTRAN**
Día: 10 de mayo | Empresa Palomino
Hora: 10:00 a.m.



En el año 2024 se plantea continuar con las charlas y campañas, tal como fue realizado en el 2023

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2026

B. Servicios Adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia.

Campaña para reducción de accidentes de tránsito

Las capacitaciones nos encontramos dando en forma virtual y en coordinaciones con las municipalidades distritales talleres de sensibilización en seguridad vial.



En el año 2026 se plantea continuar con las charlas y campañas, tal como fue realizado en el 2025.

V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION AÑO 2025

B. Servicios Adicionales – no contractuales, que serán brindados en la zona de influencia.

Aprende a Emprender en Ccasacancha y Huelque

Taller de elaboración de logo y mejoras en estrategia de ventas.
Programa Aprende a Emprender

Taller de elaboración de logo



Agenda

- I. INTRODUCCION
- II. ASPECTOS GENERALES DE LA INFRAESTRUCTURA CONCESIONADA
- III. RESUMEN EJECUTIVO, PRINCIPALES INDICADORES Y METAS ALCANZADAS AL AÑO 2025
- IV. OBJETIVOS Y AGENDA DE TRABAJO PARA EL AÑO 2026
- V. OTROS ASPECTOS RELACIONADOS A LA CONCESION PARA EL AÑO 2026
- VI. CONCLUSIONES

VI. CONCLUSIONES

Con la presente, el Concesionario ha cumplido con lo dispuesto en el Art. N° 25 del Reglamento General de Supervisión de OSITRAN, el mismo que establece la obligación de presentar y exponer ante el OSITRAN el Plan Anual de Negocios para el Tramo 1 – IIRSA SUR

GRACIAS
